



## DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD CONTACTO CON ALIMENTOS

El fabricante, establecido en la Unión Europea:

TOMAS BODERO, S.A.  
P.I.LOS PEDERNALES  
C/PIEDRA DE SILEX, SN  
09195 VILLAGONZALO PEDERNALES  
BURGOS  
TEL:34-947474226

Declara que el EPI nuevo que se describe a continuación:

- Guante de protección: **9007**: látex azul/amarillo flocado.

Es conforme a las disposiciones del Reglamento CE 1935/2004 relativos a materiales y artículos destinados a entrar en contacto con alimentos. Y es idéntico al EPI objeto del informe nº 39765 U 15

Expedido por ISEGA  
Zeppelinstr. 3-5  
63741 Aschaffenburg  
Alemania

Normas: UNE-EN 1186-9: 2002 y Reglamento 10/2011 de la comisión del 14 de Enero del 2011.

Concepto: Este ensayo tiene por objeto la determinación de la migración global en simuladores de alimentos de base acuosa de materiales plásticos destinados a entrar en contacto con productos alimenticios, por llenado de las muestras a temperaturas y tiempos seleccionados.

## Condiciones de ensayo:

Simulantes:

- Simulante **A**: Etanol al 10%
- Simulante **B**: Ácido acético al 3%

Condiciones de ensayo:

- 10 minutos a 40°C
- Contacto con el simulante por llenado

*Los valores obtenidos de migración global con los simulantes A y B son inferiores al límite máximo de migración establecido en 10 mg/dm<sup>2</sup>, según el REGLAMENTO (UE) N° 10/2011 DE LA COMISIÓN de 14 de Enero de 2011 sobre materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con alimentos.*

*El material cumple correctamente con el Reglamento, respecto a la migración global de los componentes con los simulantes A y B con lo que podemos decir que el guante es apto para entrar en contacto con todo tipo de alimentos durante un corto espacio de tiempo.*

Hecho en Burgos, el 26 de Marzo del 2015.

TOMAS BODERO, S.A.  
Tomas Bodero Cuesta

